


DECRETO NUMERO 50-2016

LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE

Artículo 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado

**El Ministerio de Energía y Minas, en su estructura presupuestaria del
presente ejercicio fiscal, no contempla la figura de Fideicomisos**



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE
ADMINISTRACION
FINANCIERA
UBAE
Leo Byron René Ventura Roddán
Coordinador UBAE
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS